

MANUEL MOLINA JALIL
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 02916 de 27 de Diciembre de 1985 fue nombrado Liquidador de la compañía CREDITOS MERCANTILES DEL ECUADOR S.A. (CREMER) "EN LIQUIDACION", el señor Econ. Perfecto Chacón León, quien inscribió su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, bajo el No. 511, el Enero 20 de 1986;

QUE, socios que representan más del 25% del capital suscrito y pagado de la compañía, solicitan sustituir al actual Liquidador, en virtud de haber transcurrido más de seis años desde que se ordenó la liquidación;

QUE el Departamento Jurídico de Disolución y Liquidación de la Subintendencia Jurídica, ha emitido informe para dejar sin efecto tal designación y proceder a nombrar sustituto;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 de 18 de Noviembre de 1.992; y, ADM-92-508 de Diciembre 11 de 1.992;

RESUELVE

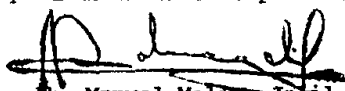
ARTICULO PRIMERO.-NOMBRAR en reemplazo del señor Econ. Perfecto Chacón León, al señor Econ. Alberto Zambrano Bulgarín para el cargo de Liquidador de la compañía CREDITOS MERCANTILES DEL ECUADOR S.A. (CREMER) "en liquidación", y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.-DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el término de diez días contados desde su aceptación, en el Registro Mercantil, del domicilio principal de la compañía.

ARTICULO TERCERO.-REMITIR copia de esta Resolución al Delegado General de Rentas del Litoral-Centro.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.-DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a



D. Manuel Molina Jalil
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GEM/MAM.

Expediente No. 4327

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.-Guayaquil 5 SEP 1995


Econ. alberto zambrano Bulgarín

7222000

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Resolución a foja 52.491, número 16.956 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 33.563 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y dos de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- El Registrador Mercantil.-

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de lo ordenado en la Resolución a foja 2.005 del Registro Mercantil de 1.986, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y dos de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- El Registrador Mercantil.-



[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

[Signature]

2091 972 87